

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **132**

Fecha Estado: 06/12/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220029600	Ordinario	JHONATAN RUIZ MUÑOZ	EMPRESA DE DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR NO CONTESTADA. DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. Fija fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para el día JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 9:00 A.M. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams. Fija fecha para la celebración de la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el día MARTES 21 DE ENERO DE 2025 A LAS 2:00 P.M. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams.LGG	05/12/2023		
05001310502020220015700	Ordinario	LUZ MARINA HERNANDEZ HENAO	PERSONAL TEMPORAL & ASESORIAS S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. Fija AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, el día 16 de AGOSTO de 2024 a las 2:00 p.m. LGG	05/12/2023		
05001310502320190027000	Ordinario	KEYLA ZUÑIGA RESTREPO	ARQUITECTOS E INGENIEROS ASOCIADOS S.A. Y OTRO	Audiencia Laboral Se celebró audiencia del Art 77 del CPT Y SS.Fija fecha para AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 80 del C. P. T. y de la S.S., el 6 de NOVIEMBRE de 2024 a las 9:00 a.m., la audiencia se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Teams. LGG	05/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230002800	Ordinario	MARIA DEL CARMEN SOLANO CUMPLIDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia RECONOCE PERSONERÍA. REQUIERE PRUEBA. Se reprograma fecha para realizar AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, de los artículos 77 y 80 del C.P. del T y de la S.S., para el viernes 19 de abril de 2024 a las 11:00 AM, con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual.LGG	05/12/2023		
05001310502720230009100	Tutelas	MATEO MEJIA GUTIERREZ	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A SOLICITUD DE REVOCATORIA DE SANCIÓN hasta tanto no se verifique el integral cumplimiento a lo ordenado en la sentencia de tutela de fecha 22 de junio de 2023. LGG	05/12/2023		
05001310502720230011000	Tutelas	JESUS OCTAVIO MEDINA CARTAGENA	DIRECCION DE MEDICINA LABORAL - DIRECCION DE SANIDAD DEL EJERCITO NACIONAL	Auto impone sanción MPONE SANCIÓN POR INCUMPLIMIENTO A FALLO TUTELA. Remitir al Tribunal Superior de Medellín Sala Laboral, a través del correo electrónico de la Oficina Judicial-Medellín, con el fin de que se surta la correspondiente consulta LGG	05/12/2023		
05001310502720230013400	Ordinario	GUILLERMO DE JESUS SANCHEZ GUTIERREZ	COLCHONES FREMONT S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia CORRIGE AUTO. DA POR NO CONTESTADA. Fija fecha para la celebración de la AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el día JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 2:00 P.M. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams. LGG	05/12/2023		
05001310502720230013700	Tutelas	NORALBA OSPINA ARISTIZABAL	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS SOAT	Auto cumplase lo resuelto por el superior que resolvió el grado jurisdiccional de CONSULTA y en consecuencia ARCHÍVENSE las presentes diligencias, previa la desanotación en el sistema de Gestión Judicia l. LGG	05/12/2023		
05001310502720230014400	Ordinario	JESICA TERESA MUNIVE PUJOL	ADECCO S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. Fecha para la celebración de la AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO para el día MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 9:00 A.M. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams.LGG	05/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230016000	Ordinario	MARIA DORIS PEREZ ROJAS	ITAU CORP BANCA COLOMBIA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. Fija fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para el día VIERNES 18 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 9:00 A.M. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams. fija fecha para la celebración de la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el día MIÉRCOLES 22 DE ENERO DE 2025 A LAS 9:00 A.M. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams. LGG	05/12/2023		
05001310502720230017600	Ordinario	RICARDO BERNAL BOLIVAR	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. Fija fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el día VIERNES 1° DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 09:00 A.M, diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams.LGG	05/12/2023		
05001310502720230022500	Ordinario	JOHN JADER LEMUS MOSQUERA	COMPAÑÍA INTEGRAL NEGOCIOS DE COLOMBIA S.A.S	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA DEMANDA. ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. El apoderado deberá notificar personalmente la demanda y el escrito de llamamiento junto con la presente decisión a la llamada en garantía. RECONOCE PERSONERÍA. LGG	05/12/2023		
05001310502720230028900	Ordinario	ALIRIO DUQUE MARIN	COLPENSIONES	Auto admite demanda CORRE TRASLADO. ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA. LGG	05/12/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)